



ACEPTA DESISTIMIENTO RESPECTO A CONSULTA DE PERTINENCIA “CONSTRUCCIÓN CENTRO DE SALUD EMILIO SCHAFFHAUSER, LA SERENA”.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 077

La Serena, 27 de septiembre de 2016.-

VISTOS:

1. La Ley N°19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
2. La Ley N°19.300, de Bases Generales del Medio Ambiente, modificada por la Ley N°20.417.
3. El Decreto Supremo N°40/2012, del Ministerio del Medio Ambiente, que Aprueba Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, en adelante RSEIA y sus modificaciones.
4. La Resolución N°1.600 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.
5. El Oficio Ordinario N°131456/2013 del Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, de fecha 12 de Septiembre de 2013, que Imparte instrucciones sobre las consultas de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental.
6. El Of. ORD. N°1A 1274 de fecha 02.09.2016 del Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo, recepcionada en oficina de partes del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Coquimbo con fecha 05.09.2016 (Ingreso N°1386), que envía antecedentes para consulta de pertinencia.
7. El Of. ORD. N°1A 1330 de fecha 14.09.2016 del Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo, recepcionada en oficina de partes del Servicio de Evaluación Ambiental Región de Coquimbo con fecha 15.09.2016 (Ingreso N°1400) por el cual solicita el desistimiento de la consulta de pertinencia.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo, solicitó opinión respecto de la pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto **“Construcción Centro de Salud Emilio Schaffhauser, La Serena”**.
2. Que por Of. ORD. N°1A 1330 de fecha 14.09.2016 el Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo, presentó la solicitud de desistimiento de la referida consulta de pertinencia por los fundamentos que en esta expresa.

RESUELVO:

PRIMERO: ACEPTAR EL DESISTIMIENTO del procedimiento de consulta de pertinencia de ingreso al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto **“Construcción Centro de Salud Emilio Schaffhauser, La Serena”**, presentado por el Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo.

SEGUNDO: Procédase al archivo de los antecedentes individualizados en los vistos, previa notificación de la presente resolución al interesado.



ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

OSCAR ROBLEDÓ BURROWS
Director Regional (S) Servicio de Evaluación Ambiental
Región de Coquimbo

KFS/JMV.-

Distribución:

- Sr. Ernesto Jorquera Flores, Director del Servicio de Salud Coquimbo (Av. Francisco de Aguirre 795, La Serena).

C.C.:

- Archivo OIRS, Servicio de Evaluación Ambiental Región de Coquimbo.
- Archivo Resoluciones Servicio de Evaluación Ambiental Región de Coquimbo.